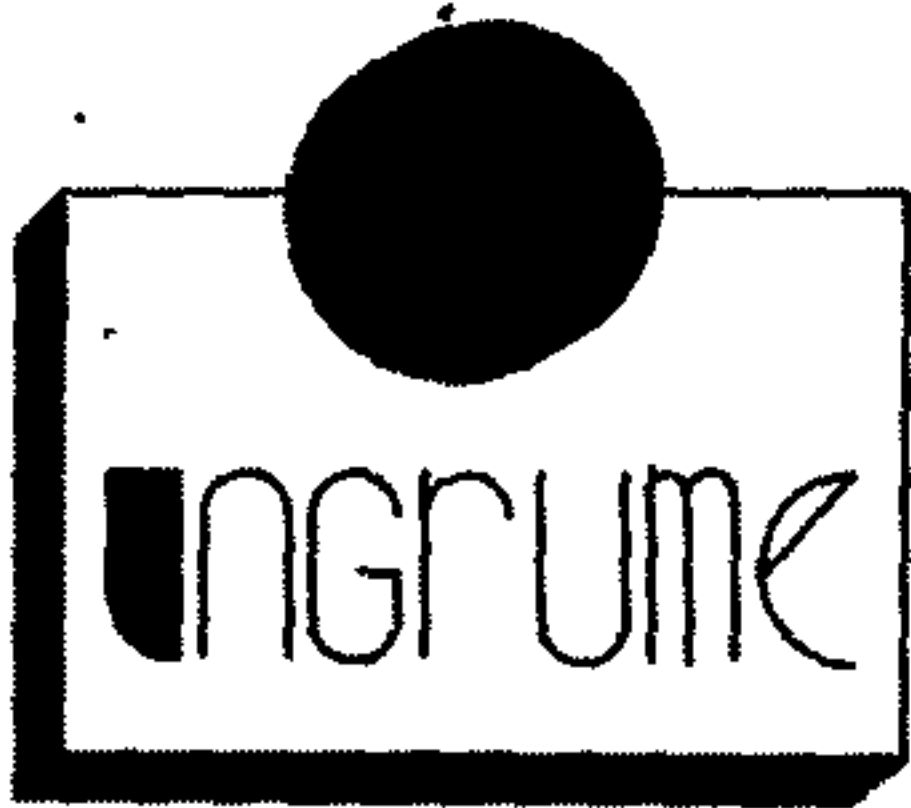




GRUPO MERCANTIL DE INVERSIONES S. A.

Guayaquil, Octubre 15 de 1999

Sra.
CAROLA NEVAREZ DE POLIT
 Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas del "GRUPO MERCANTIL DE INVERSIONES INGRUME S.A." celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a Usted como SUB-GERENTE de la Compañía por el periodo de TRES AÑOS que establece el Estatuto Social de la misma,

En el ejercicio de su cargo de SUB-GERENTE, que tiene el carácter de administrativo sin la representación legal, le corresponde las atribuciones que le confirió la Junta General que la designo, así como también subrogar al Gerente en los casos de renuncia, enfermedad o impedimento de cualquier clase, y ejercer las atribuciones y cumplir las obligaciones contempladas en el Estatuto Social, el la Ley de Compañías y en las demás Leyes conexas.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía contenidas en la escritura publica de constitución de la misma, que fue autorizada por el Notario Titular de la Notaria Vigésima Primera Abogado Marcos Díaz Casquete el día 6 de Marzo de 1985, aprobada por la Intendencia de Compañías en Resolución No.00628, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 26 de Abril de 1985, a fojas 15.750 y bajo en No.3.159 de dicho Registro.

Deseándole éxito en el ejercicio de las funciones, y en la seguridad de que la presente le servirá de NOMBRAMIENTO Y CREDENCIAL suficiente, es muy grato suscribir la presente de Usted,

Atentamente,

DR ROBERTO POLIT ROBINSON
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo de SUB-GERENTE de la Compañía "GRUPO MERCANTIL DE INVERSIONES INGRUME S.A." que se me ha conferido en esta fecha, Guayaquil. Octubre 15 de 1999

Domicilio: Ave. Principal # 402 y 3ra Oeste, La Puntilla, Guayaquil. Ced 09-03355220

Carola de Polit
SRA. CAROLA NEVAREZ DE POLIT



En la presente fecha queda inscrito este
 Nombramiento de *Sub-Gerente*

Folio(s) *58,395* Registro Mercantil No.
17.873 Repertorio No. *24.425*

Se archivan los Comprobantes de pago por los
 impuestos respectivos.

Guayaquil, *Octubre 21 de 1.999.*

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
 Registrador Mercantil, Suplente
 del Canton Guayaquil